FICHA CATASTRAL PARA [illegible]

UNIDAD BAJO EL REGIMEN DE [illegible]

DATOS DE LOCALIZACION

25

DATOS GENERALES

DATOS DEL LOTE

ACCESO AL LOTE

- POR CALLE
- POR AVENIDA

- CONCRETO ARMADO
- MADERA
- CAÑA
- OTRO

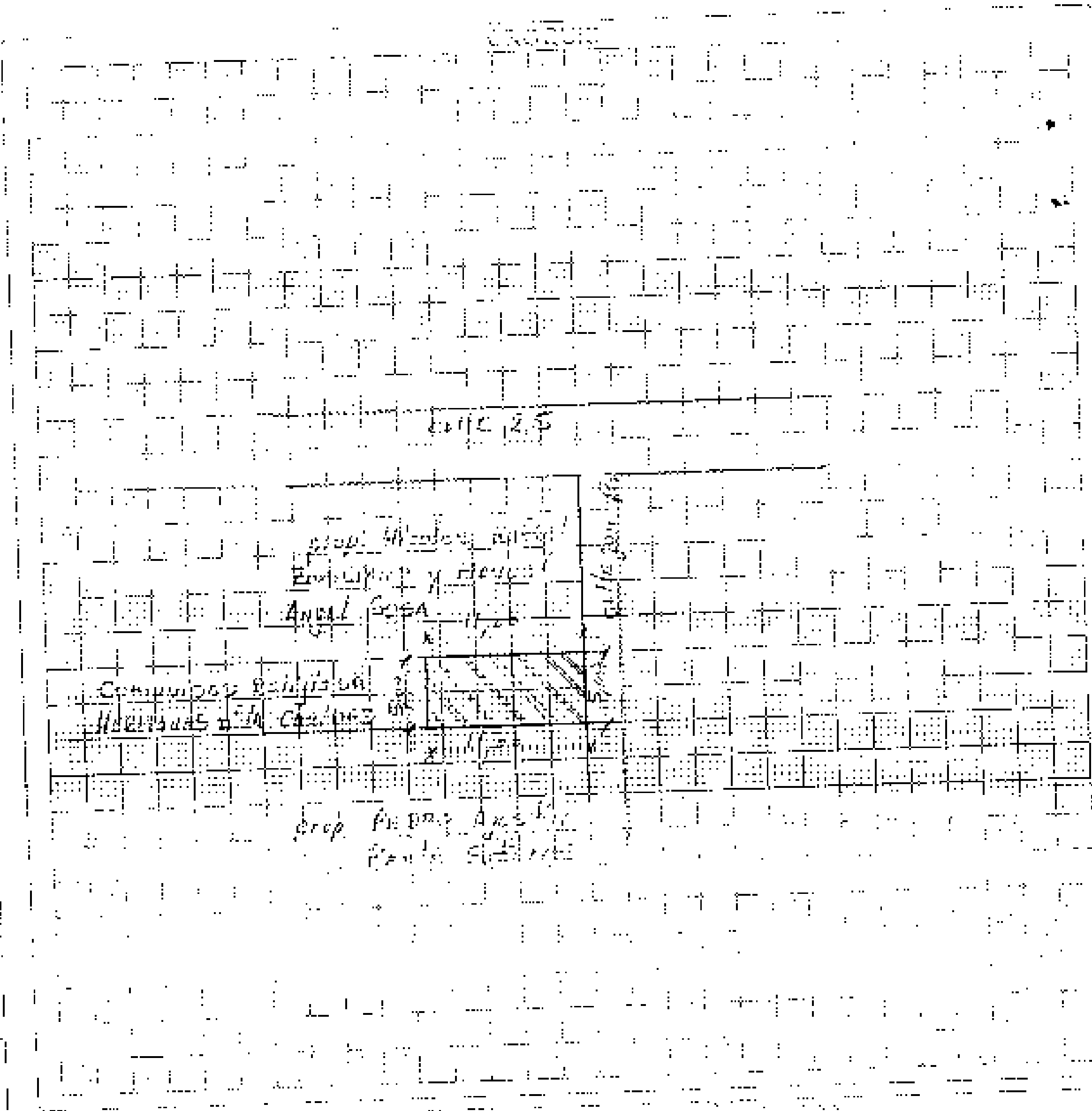

MODO DE ADQUISICIÓN

1 COMPRA O ADJUDICACIÓN
2 HERENCIA O DONACIÓN
3 OTRO MODO DE ADQUISICIÓN

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRENDAMIENTO
3 EN USUFRUCTO
4 OTROS

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS / NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		
	ZAMBRANO ZOSA CARMEN CRISTINA	1302...	I	
	[illegible]			
	[illegible]			
CÓDIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	ENLUCIDOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
1	1	55	hormigón armado	ladrillo o bloque	hormigón	cemento	hormigón armado	interior; exterior	madera y vidrio	entubada	empotrada	no tiene	regular	
1	2	56.90	hormigón armado	ladrillo o bloque	hormigón	cemento	zinc	interior	madera y vidrio	entubada	empotrada	no tiene	regular	

ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón armado; metal

PAREDES: no tiene; caña; madera o tabla; tierra; ladrillo o bloque; bahareque o adobe; bloques prefabricados / paneles prefabricados

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón

PISO: tierra; cemento; madera; cerámica; baldosa; cerámica; parquet o duela; baldosa/vinil; mármol o porcelanato

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; hoja (paja); madera; zinc; asbesto; asbesto-cemento; hormigón armado; teja

ENLUCIDOS: interior; exterior

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; hierro; madera y vidrio; bloque ornamental; ventanas de aluminio; aluminio; madera fina; aluminio y vidrio

AGUA: no tiene; llave pública; entubada

ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuesta; empotrada

EQUIPO ESPECIAL: no tiene; ascensor; cuarto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno; regular; malo; ruinoso

ÁREA TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN

AVALÚO TOTAL DE LA PROPIEDAD

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

INTERGRÁFICAS S.A.

1080175

Nº 2014-13-08-01-P03336

ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA .-

OTORGADA: LOS CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON NUENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO.-

A FAVOR : DE LA SEÑORA VICTORIA ZAMBRANO.-

COPIA: PRIMER CUANTÌA: $ 27.671,80

Manta, 26 de Mayo del 2014

2014	13	08	01	P03336

ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA ; OTORGAN LOS CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO; A FAVOR DE LA SEÑORA VICTORIA ZAMBRANO .-

CUANTIA : USD $ 29.465,51

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de Mayo del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO**, en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **VICTORIA ZAMBRANO** , en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA , sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO** quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **VICTORIA ZAMBRANO** , a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser

ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Con fecha quince de Septiembre de mil novecientos setenta y dos consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 624, la escritura pública de Compraventa , celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, por lo cual consta que los herederos de los causantes JOSE FLAVIO REYES ALVIA Y ZAMBRANO MARIA AURORA dieron en venta a favor de la señora ZAMBRANO SOSA CARMEN CATALINA (Casada). Un solar ubicado cerca del Cementerio Nuevo de esta ciudad de Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: La calle Santa Elena, con veinte metros; POR ATRÁS: Con propiedad de Manuel Arcentales, con veinte metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la señora Evangelista Briones de Zambrano, con treinta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la comunidad Religiosa de las hermanas de la Caridad, con treinta metros. Se han realizado algunas ventas quedando un remanente. Encontrándose libre de todo gravamen; **B)** En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado un error en cuanto al primer nombre y apellido de la compradora, haciéndole constar como CARMEN CATALINA ZAMBRANO SOSA, cuando lo correcto es MARIA CATALINA ZAMBRANO.- **TERCERA: ACLARACIÓN.-** Mediante el presente instrumento los Vendedores tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía que en copia se agrega, su nombres y apellido completo DE LA VENDEDORA ES MARIA CATALINA ZAMBRANO y no CARMEN CATALINA ZAMBRANO SOSA, como está en la referida escritura, siendo por tanto sus nombres y apellidos completos MARIA CATALINA ZAMBRANO , declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA parte del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado actualmente cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actualmente calle 25) de la parroquia y cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Con 5,00 metros y callejón público; POR ATRÁS: Con 5,00 metros y comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad; POR EL COSTADO DERECHO: Con 11,00 metros y propiedad de Pedro Agustin Panta Gutiérrez ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 11,00 metros y propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa . CON UN AREA TOTAL 55,00 M2 .- QUINTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **$ 29.465,51** en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir

CIUDADANIA 130041532-8
CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO
MANABI/MANTA/MANTA
01 MARZO 1931
001- 0116 00347 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1931

ECUATORIANA***** E333V2224
CASADO CATALINA ZAMBRANO
PRIMARIA PESCADOR
JOSE CALDERON
MARIANA MUENTES
MANTA 17/08/2013
17/08/2024

017

017 - 0213 1300415328
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 5
MANTA MANTA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130311248-4

ZAMBRANO MARIA CATALINA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
27 JULIO 1930
041- 0153 06451
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA

ECUATORIANA***** E224314222
CASADO GREGORIO CALDERON
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
NICOLAS ZAMBRANO
****
MANTA
03/03/2013

108
108 - 0030 1303112484
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ZAMBRANO MARIA CATALINA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA DISTRITO
1
CANTON PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130277974-7

ZAMBRANO VICTORIA

MANABI/SANTA ANA/LA UNION

17 SEPTIEMBRE 1937

001- 0225 00468 F

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1937

ECUATORIANA

SOLTERO QUEHACER. DOMESTICOS

NINGUNA

MARTIN ZAMBRANO

03/02/2003

MANTA

05/02/2016

0298869

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

109

1302779747

CÉDULA

109 - 0140

NÚMERO DE CERTIFICADO

ZAMBRANO VICTORIA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA 1

ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1311367617

PICO VELEZ GABRIELA ADELAIDA

MANABI/MANTA/MANTA

09 MARZO 1982

003- 0032 01033 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1983

ECUATORIANA***** V4453242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUIS GERMAN PICO ESPINAL

SUSANA VELEZ LOOR

MANTA 09/07/2020

26/07/2022

2924812

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

079

079 - 0270
NÚMERO DE EMPADRONADO

1311367617
CÉDULA

PICO VELEZ GABRIELA ADELAIDA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA

PARROQUIA
MANTA

ZONA 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA

DIVORCIADO

SUPERIOR ESTUDIANTE

FEDERICO QUIJIJE

MARINA LOPEZ

PORTOVIEJO 13/01/2009

13/01/2021

0670393

CIUDADANA 130433918-5

QUIJIJE LOPEZ JUANA DEL ROCIO

MANABI/MANTA/MANTA

07 MARZO 1964

001- 0077 00307 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1964

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0071 1304339185

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

QUIJIJE LOPEZ JUANA DEL ROCIO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA MANTA 3

CANTÓN PARROQUIA ZONA

(-) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

No. 0032599

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CALDERON MIENTES ELEUTERIO GREGORIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1080175080 CALLE 25
Manta, veinte y uno de Mayo del dos mil catorce

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0005329

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1306172184
NOMBRES : CALDERON MUENTES ELEUTERIO Y ZAMBRANO ROSA CARMEN
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CALLE 25 S/N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 300185
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 24/04/2014 09:48:39

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0004523

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado los archivos de la URBANA en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES ubicada CALLE 25 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA de $ 29165.51 VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 51 /100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP!CO

Manta, 26 de DE MAYO del 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa J.
JEFA DE RENTA (E)

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000279757

5/26/2014 2:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-01-75-000	55,00	29466,51	135497	279757

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300415328	CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO	CALLE 25

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302779747	ZAMBRANO VICTORIA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	147,23
Junta de Beneficencia de Guayaquil	35,36
TOTAL A PAGAR	182,59
VALOR PAGADO	182,59
SALDO	0,00

EMISION: 5/26/2014 2:20 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

No. Certificación: 21971

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0112882

No. Electrónico: 21971

Fecha: 21 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-58-01-75-000

Ubicado en: CALLE 25

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 55,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300415338	*ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4950,00
CONSTRUCCIÓN:	24515,51
	29465,51

Son: VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1080121000.

294,65
38,10
332,75

Impreso por: DELY CHAVEZ 21/05/2014 8:21:50

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000279758

6/26/2014 2:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-31-76-000	55,00	29465,61	135499	279758

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300415332	CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO	CALLE 25

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302778747	ZAMBRANO VICTORIA	XA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	88,29
TOTAL A PAGAR	89,29
VALOR PAGADO	89,29
SALDO	0,00

EMISION: 6/26/2014 2:20 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CAJA TESORERÍA
Fecha:
Sra. Narcisa Cabrera

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL
CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

Nº. 02-A-019

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***VICTORIA ZAMBRANO,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra., ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *5,00m. - - Callejón publico*
Atrás: *5,00m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*
Por el Costado derecho: *11,00m- Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez*
Por el Costado izquierdo: *11,00m- Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa.*
Área total: *55,00m2*

Manta, 20 de Mayo del 2014

Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

B. García.

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611-472 / 2611-479 / 2611-668
Fax: 2611-734
Casilla: 13-05-0582
E-mail: gedum@manta.gob.ec
Web: www.manta.gob.ec

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43688

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43688:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 27 de diciembre de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado cerca al Cementerio Nuevo de esta Ciudad de Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La calle "Santa Elena", con veinte metros. POR ATRÁS, Con propiedad de Manuel Arcentales, con veinte metros, POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano, con treinta metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad, con treinta metros. No consta ningún tipo de gravamen Y DE EXISTIR REMANENTE LO ESTABLECERÁ EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	624	15/09/1972	792
Compra Venta	Compraventa	654	26/09/1972	849
Compra Venta	Compraventa	1.067	19/11/1979	1.701
Compra Venta	Compraventa	1.241	11/12/1979	1.815
Compra Venta	Compraventa	557	04/04/1989	1.688
Compra Venta	Compraventa	413	11/02/2000	2.379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 15 de septiembre de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 793
Número de Inscripción: 624 Número de Repertorio: 945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un solar ubicado cerca al Cementerio NUevo de esta Ciudad

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003283	Reyes Alvia Jose Flavio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000004938	Zambrano Mario Aurora	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055322	Zambrano Sosa Carmen Catalina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055270	Reyes Pico Segundo Rogerio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002987	Reyes Zambrano Maria Laura	Casado(*)	Manta

Vendedor	80-0000000027138	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000045415	Reyes Zambrano Pedro Policarpo	(Ninguno)	Manta

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 26 de septiembre de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 849 - Folio Final: 851

Número de Inscripción: 654 Número de Repertorio: 990

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 23 de septiembre de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en esta Ciudad, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Santa Elena y siete metros, POR ATRAS, la vendedora y siete metros. POR UN COSTADO, la misma vendedora y veinte metros, y POR EL OTRO COSTADO: Evangelista Briones de Zambrano y veinte metros. Con un área total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071716	Vera Almeida Augusto Modesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

3 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de noviembre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.701 - Folio Final: 1.702

Número de Inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 2.084

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio del Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. O sea un área que tiene SEIS METROS DE FRENTE POR OCHO METROS DE FONDO y los siguientes linderos; Por el Frente; calle Santa Elena Por Atrás, con propiedad de Ángela Zambrano. Por el Costado Derecho; callejón dejado por la vendedora y Por el Costado Izquierdo; con propiedad de Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071104	Zambrano Nicolas Rafael	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071103	Zambrano Maria Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

4 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.219 - Folio Final: 1.221
Número de Inscripción: 1.244 Número de Repertorio: 2.258
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de noviembre de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del solar ubicada en las inmediaciones del cementerio nuevo de la Ciudad de Manta, o sea una área que tiene seis metros de frente y atras, por ocho metros por cada uno de sus costados, linderando por el Frente, con calle Santa Elena. Por Atras, con propiedad de Targelia Zambrano. Por el Costado Derecho, con propiedad de los vendedores, y Por el Costado Izquierdo, con propiedad del Sr. Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071713	Zambrano Zosa Manuel Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

5 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 04 de abril de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.688 - Folio Final: 1.690
Número de Inscripción: 557 Número de Repertorio: 757
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Cementerio Nuevo de la Ciudad de Manta, osea una área que tiene Cinco Metros de Frente y Atras por Once metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con callejon público dejado por la Familia Zambrano, POR ATRAS; Con terrenos de una Comunidad de Hermanas. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Angela Zambrano Soza. y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Sra. Catalina Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071714	Panta Gutierrez Pedro Agustin	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

6 / 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 11 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.379 - Folio Final: 2.383
Número de Inscripción: 413 Número de Repertorio: 732
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Los Derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones del Cementerio Nuevo Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, ocho metros y en parte con propiedad de los vendedores y callejón Peatonal de un metros cincuenta centímetros de ancho con salida a la calle 25. POR ATRAS, ocho metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO, siete metros y Señor Augusto Vera Almeida. POR EL COSTADO IZQUIERDO, siete metros y área no legalizada por los vendedores. Con una superficie total de CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055317	Zambrano Sosa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:16:06 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : María-Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

__*AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMONA CATALINA CALDERON ZAMBRANO: 55,64m2*__

__Frente:__ 1,50m. – Lindera con callejón público + 10.81m y área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Muentes y Sra.

__Atrás:__ 12,31m.- Propiedad particular

__Por el Costado derecho:__ 4,52m- Propiedad de Mariana Zambrano Sosa

__Por el Costado izquierdo:__ 4,52m- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

__*NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área establecida para el sector, sin embargo se concede la desmembración, por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.*__

__*AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. ELEUTERIO CALDERON MUENTES Y SRA. :*__ *28,60m2*

__Frente:__ 2,60m. -- Callejón publico

__Atrás:__ 7,60m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

__Por el Costado derecho:__ 11,00m- Lindera con propiedad de Ramona Catalina Calderón Zambrano.

__Por el Costado izquierdo:__ 11.00m- Propiedad de Fernando Calderón Zambrano

__*NOTA:*__

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el Lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0160-DFS-DACR-2014 de Marzo 06 del 2014, informa: __"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".__*

Manta, 20 de Mayo del 2014

Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar [illegible] el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
R García

[illegible]: Calle 9 y Av. 4
[illegible] 2611 471 [illegible] 2611 [illegible] 558
[illegible] 261 [illegible]
[illegible] 13-05-[illegible]
[illegible]@manta.gob.ec
[illegible] www.manta.gob.ec

del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO**. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída esta escritura a los otorgantes de principio a fin en alta y clara voz:, la aprueban y firman a excepción de la compradora que estampa su huella digital ya que declara no saber firmar y lo hacen por ella sus testigos de nombres JUANA DEL ROCIO QUIJIJE LOPEZ Y GABRIELA ADELAIDA PICO VELEZ quienes firman, en unidad de acto conmigo el Notario , DOY FE.-

ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES

C.C.NO. 130041532-8

MARIA CATALINA ZAMBRANO

C.C.NO. 130311248-4

VICTORIA ZAMBRANO

C.C.NO. 130277974-7

TGO. JUANA DEL ROCIO QUIJIJE LOPEZ

C.C.NO. 130433918-5

TGO. GABRIELA ADELAIDA PICO VELEZ

C.C.NO. 131139761-7

NOTARIO PRIMERO

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:		
NOMBRES y/o RAZÒN		
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		(c/DUE NUEVOS 1-08-01-75-000)

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	(SON 3 CODIGOS NUEVOS)
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICO CONSTRUCCIÓN H° - CUBIERTA MADERA/ZINC planta BAJA 55,00 m² y planta alta 56,50 m² (TIENDA TIENE SU ACCESO POR COLLETON) (MEDIANERO)

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN: FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43688

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43688:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 27 de diciembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano 1080121
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado cerca al Cementerio Nuevo de esta Ciudad de Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La calle "Santa Elena", con veinte metros. POR ATRÁS. Con propiedad de Manuel Arcentales, con veinte metros, POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano, con treinta metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad, con treinta metros. No consta ningún tipo de gravamen Y DE EXISTIR REMANENTE LO ESTABLECERÁ EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	624	15/09/1972	792
Compra Venta	Compraventa	654	26/09/1972	849
Compra Venta	Compraventa	1.067	19/11/1979	1.701
Compra Venta	Compraventa	1.244	11/12/1979	1.219
Compra Venta	Compraventa	557	04/04/1989	1.688
Compra Venta	Compraventa	413	11/02/2000	2.379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 15 de septiembre de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 793
Número de Inscripción: 624 Número de Repertorio: 945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un solar ubicado cerca al Cementerio NUevo de esta Ciudad

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003283	Reyes Alvia Jose Flavio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000004938	Zambrano Maria Aurora	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055322	Zambrano Sosa Carmen Catalina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055270	Reyes Pico Segundo Rogerio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002987	Reyes Zambrano Maria Laura	Casado(*)	Manta

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 26 de septiembre de 1972

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 849 - **Folio Final:** 851
Número de Inscripción: 654 **Número de Repertorio:** 990
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 23 de septiembre de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Un solar ubicado en esta Ciudad, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Santa Elena y siete metros. POR ATRAS, la vendedora y siete metros. POR UN COSTADO, la misma vendedora y veinte metros, y POR EL OTRO COSTADO: Evangelista Briones de Zambrano y veinte metros. Con un área total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071716	Vera Almeida Augusto Modesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

3 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 19 de noviembre de 1979

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.701 - **Folio Final:** 1.702
Número de Inscripción: 1.067 **Número de Repertorio:** 2.084
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Un solar ubicado en el Barrio del Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. O sea un área que tiene SEIS METROS DE FRENTE POR OCHO METROS DE FONDO y los siguientes linderos; Por el Frente: calle Santa Elena Por Atrás, con propiedad de Ángela Zambrano. Por el Costado Derecho; callejón dejado por la vendedora y Por el Costado Izquierdo; con propiedad de Manuel Zambrano

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071104	Zambrano Nicolas Rafael	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071103	Zambrano Maria Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

Tomo: I Folio Inicial: 1.219 - Folio Final: 1.221
Número de Inscripción: 1.244 Número de Repertorio: 2.258
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 28 de noviembre de 1979**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Una parte del solar ubicado en las inmediaciones del cementerio nuevo de la Ciudad de Manta, o sea una área que tiene seis metros de frente y atras, por ocho metros por cada uno de sus costados, linderando por el Frente, con calle Santa Elena. Por Atras, con propiedad de Targelia Zambrano. Por el Costado Derecho, con propiedad de los vendedores, y Por el Costado Izquierdo, con propiedad del Sr. Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071713	**Zambrano Zosa Manuel Angel**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	**Calderón Muentes Eleuterio** Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	**Zambrano Zosa Carmen** Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

5 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 04 de abril de 1989
Tomo: I Folio Inicial: 1.688 - Folio Final: 1.690
Número de Inscripción: 557 Número de Repertorio: 757
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 05 de septiembre de 1984**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Cementerio Nuevo de la Ciudad de Manta, osea una área que tiene Cinco Metros de Frente y Atras por Once metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con callejon público dejado por la Familia Zambrano, POR ATRAS: Con terrenos de una Comunidad de Hermanas. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Angela Zambrano Soza. y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Sra. Catalina Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071714	Panta Gutierrez Pedro Agustin	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

6 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 11 de febrero de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.379 - Folio Final: 2.383
Número de Inscripción: 413 Número de Repertorio: 742
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 11 de enero de 2000**
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- **Observaciones:**

Los Derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones del Cementerio Nuevo Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, ocho metros y en parte con propiedad de los vendedores y callejón Peatonal de un metros cincuenta centímetros de ancho con salida a la calle 25. POR ATRAS, ocho metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO, siete metros y Señor Augusto Vera Almeida. POR EL COSTADO IZQUIERDO, siete metros y área no legalizada por los vendedores. Con una superficie total de CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055317	Zambrano Sosa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:16:06 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: Electrio Calderon

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CANTON MANTA

...CIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ***ELEUTERIO CALDERON MUENTES Y SRA. CARMEN CATALINA ZAMBRANO,*** *ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta. Clave Catastral # 1080121000, el mismo que según escritura posee un área de 600,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m2. (Escritura, otorgada por la Notaria Primera el 04 de Septiembre de 1972 e inscrita el 15 de septiembre de 1972).
***Frente**: 20,00m. Calle Santa Elena (actual Calle 25)*
***Atrás:** 20,00m.- Sr. Manuel Arcentales*
***Costado derecho**: 30,00m. Propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano.*
***Costado izquierdo**: 30,00m. Comunidad religiosa de las hermanas de la Caridad.*

CALLEJON PLANIFICADO: 38,22m2
AREA NO JUSTIFICADA. 21,86m2
AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 340,00m2

1. *A favor de Augusto Modesto Vera Almeida, autorizada por la notaria Tercera el 23 de septiembre de 1972 e inscrita el 26 de septiembre de 1972. ..... 140,00m2*
2. *A favor de Nicolas Rafael Zambrano, autorizada por la notaria Primera el 12 de noviembre de 1979 e inscrita el 19 de noviembre de 1979; 48,00m2*
3. *A favor de Manuel Angel Zambrano Sosa, autorizada por la notaria Primera el 28 de noviembre de 1979 e inscrita el 11 de diciembre de 1979; 48,00m2*
4. *A favor de Pedro Agustin Panta Gutiérrez, autorizada por la notaria Primera el 05 de septiembre de 1984 e inscrita el 04 de Abril de 1989 ..... 55,00m2*
5. *A favor de Mariana Zambrano Sosa, autorizada por la notaria Tercera el 11 de enero del 2000 e inscrita el 11 de febrero del 2000 ..... 56,00m2*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VICTORIA ZAMBRANO: 55,00 m2
***Frente**: 5,00m. Callejón publico*
***Atrás:** 5,00m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*
***Por el Costado derecho**: 11,00m- Propiedad de Pedro Agustin Panta Gutiérrez*
***Por el Costado izquierdo**: 11,00m- Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa.*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDO BERNABE CALDERÓN ZAMBRANO:53,68 m2
***Frente**: 4,88m. Callejón publico*
***Atrás:** 4,88m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*
***Por el Costado derecho**: 11,00m- Área sobrante propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Zambrano.*
***Por el Costado izquierdo**: 11,00m- Propiedad de Pedro Agustin Panta Gutiérrez*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantado una vivienda de Hormigón Armado.

Dirección: [illegible]
Teléfonos: [illegible]
Fax: [illegible]
Casilla: [illegible]
E-mail: [illegible]
Website: [illegible]

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMONA CATALINA CALDERON ZAMBRANO: 55.

Frente: *1.50m. Lindera con callejón público + 10.81m y área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Zambrano*

Atrás: *12.31m.- Propiedad particular*

Por el Costado derecho: *4,52m- Propiedad de Marina Zambrano Sosa*

Por el Costado izquierdo: *4.52m- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración, por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. ELEUTERIO CALDERON MUENTES Y SRA. CARMEN CATALINA ZAMBRANO SOSA: -- 28.60m2

Frente: *2,60m. Callejón publico*

Atrás: *2.60m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*

Por el Costado derecho: *11.00m- Lindera con propiedad de Ramona Catalina Calderón Zambrano.*

Por el Costado izquierdo: *11,00m- Propiedad de Fernando Calderón Zambrano*

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el Lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0160-DES-DACR-2014 de Marzo 06 del 2014, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".***

Manta, 21 de Abril del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación [illegible] para el trámite [illegible] en el lugar [illegible] de buena fe [illegible] por [illegible] salvamos error u omisión, exento de responsabilidad al certificante [illegible] representaciones gráficas [illegible] solicitudes correspondientes.
R.García

Dirección: [illegible]
Teléfonos: [illegible]
Fax: [illegible]
Casilla: [illegible]
E-mail: [illegible]
Website: [illegible]

AUTORIZACION

Nº. 02-A-619

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***VICTORIA ZAMBRANO,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra., ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *5,00m. – Callejón publico*

Atrás: *5,00m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*

Por el Costado derecho: *11,00m- Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez*

Por el Costado izquierdo. *11,00m- Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa.*

Área total: *55,00m2*

Manta, 20 de Mayo del 2014

Arq. Jonathan Orozco

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indicó de los en fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobara que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B.García.

AUTORIZACION

Nº. 02-A-019

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***VICTORIA ZAMBRANO,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Catalina Zambrano, ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *5,00m. Callejón publico*
Atrás: *5,00m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*
Por el Costado derecho: *11,00m- Propiedad de Pedro Agustin Panta Gutiérrez*
Por el Costado izquierdo: *11,00m- Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa.*
Área total: *55,00m2*

Manta, 21 de Abril del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exhibiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B.Garcia.

Dirección: Calle 0 y Av. 4
Teléfonos: 2611 171 2611 435 2611 658
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-1852
E-mail: planeamiento@manta.gob.ec

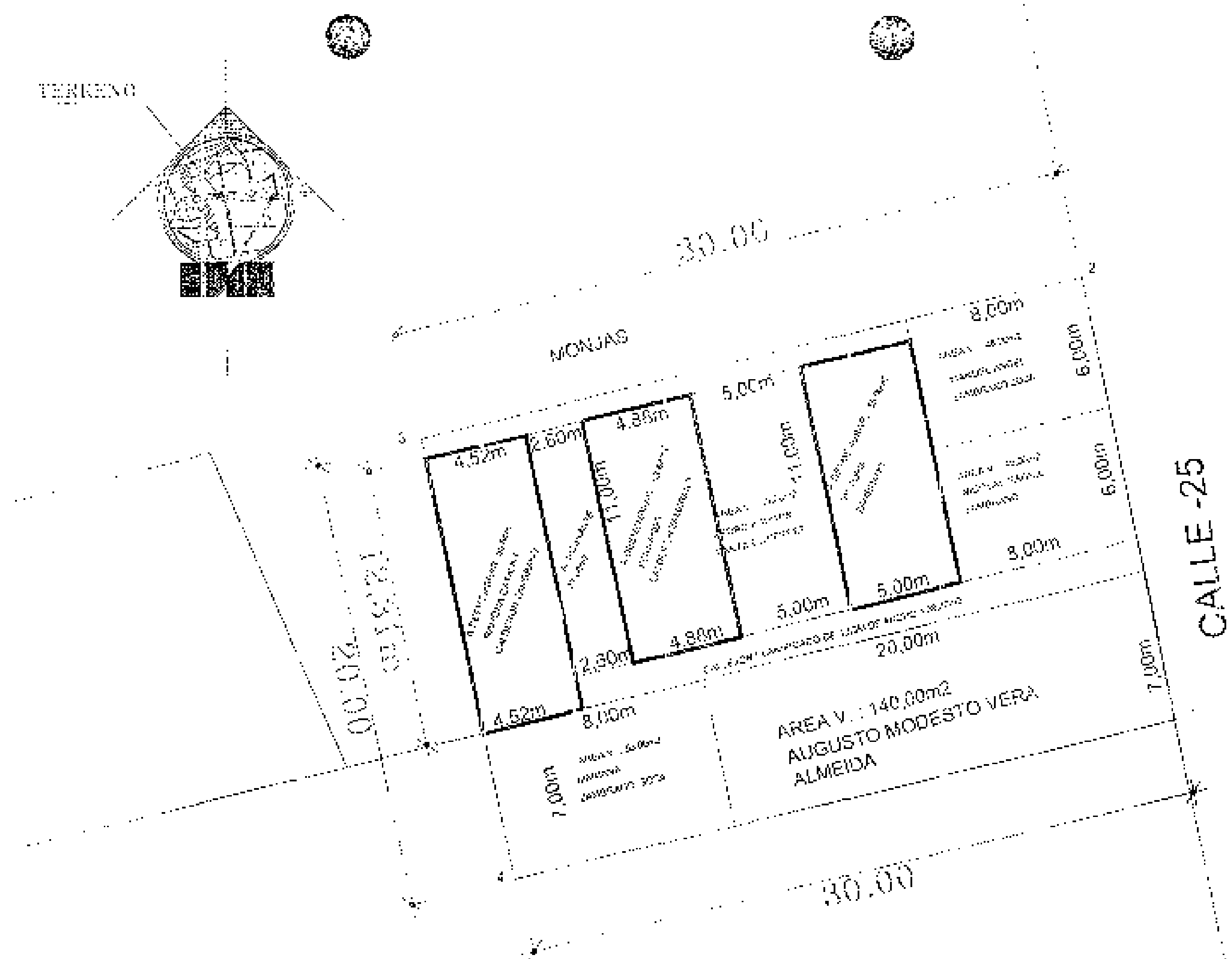

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
1	529522.41	9896115.01
2	529518.44	9896135.76
3	529489.34	9896120.40
4	529493.28	9896105.19

Propietario

SR. ELEUTERIO CALDERON VICENTES Y SRA CARMEN CATALINA ZAMBRANO S.

AREA TOTAL 600.00m2

FECHA: Enero 2014

ESCALA: 1:300

RESPONSABILIDAD

Reg. Prof. 458

CORPORACION NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 24 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que la Sr/a/ta.* ***CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO*** *con número de CI. 130041532-8 Se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 400697.* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa CNEL - EP.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

WENDY MIELES
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE.
CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO
C.I 130041532-8

CIUDADANIA 130041532-8

CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO

MANABI/MANTA/MANTA

01 MARZO 1931

001- 0116 00347 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1931

ECUATORIANA****** E3333V2224

CASADO CATALINA ZAMBRANO

PRIMARIA PESCADOR

JOSE CALDERON

MARIANA MUENTES

MANTA 17/08/2012

17/08/2024

0019850

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017

017 - 0213 1300415328

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1

MANTA PARROQUIA

1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130311248-4

ZAMBRANO MARIA CATALINA

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

27 JULIO 1938

001- 0153 00457

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1938

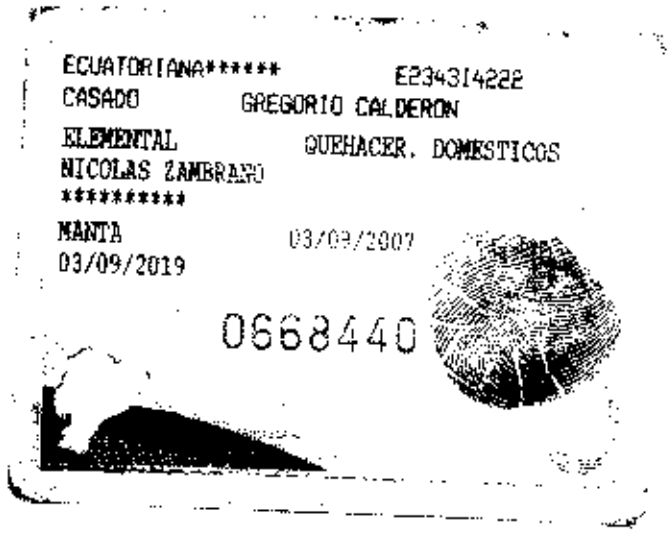

ECUATORIANA****** E234314222

CASADO GREGORIO CALDERON

ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS

NICOLAS ZAMBRANO

****

MANTA 03/09/2007

03/09/2019

0668440

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

108

108 - 0030 1303112484

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZAMBRANO MARIA CATALINA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA MANTA

1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

(J) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

2014	13	08	01	D02613

DECLARACION JURAMENTADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Mayo del dos mil catorce, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del cantón Manta, de manera libre y voluntaria comparecen a rendir la presente **DECLARACION JURAMENTADA, la señora MARIA CATALINA ZAMBRANO** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta, quien declara bajo juramento, advertida por el señor Notario de la gravedad de la misma y de las penas de perjurio declara lo siguiente: **Que en la escritura de fecha cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, en la cual yo compre, se realizó un error involuntario en cuanto a mi nombre constando como CARMEN CATALINA ZAMBRANO cuando en realidad mis nombres y apellido correctos son MARIA CATALINA ZAMBRANO según consta en mi cedula de ciudadania** .- Es todo cuanto tengo que declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la exposición transcrita. Leída que le fue la declaración al compareciente, este se ratifica en ella, estampando su firma y rubrica, en unidad de acto y firman conmigo el señor Notario Primero que da fe.-

MARIA CATALINA ZAMBRANO

C.C. 130311248-4

NOTARIO PRIMERO

Abg. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs.: 2611 479 / 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000217445

12/24/2013 9:57

			DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
				2013	104724	217445

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN
1 08 01 21 000	209,00	$ 51 669,06	CALLE 25 S/N

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CALDERON VUENTES ELEUTERIO GREGORIO	1300411328
ZAMBRANO ZOSA CARMEN CATALINA	1303112484

12/24/2013 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			$ 2[illegible],51
MEJORAS 2011	$ 72,97		$ 6,34
MEJORAS 2012	$ 6,34		$ 89,1[illegible]
MEJORAS HASTA 2010	$ 89,1[illegible]		$ 12,9[illegible]
TASA DE SEGURIDAD	$ 12,97		$ 130,97
TOTAL A PAGAR			$ 1[illegible],97
VALOR PAGADO			$ 0,00
SALDO	$		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ______ Hora: ______
Srta. Maritza Parraga

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 02-0[illegible]

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ELEUTERIO CALDERON MUENTES Y SRA., ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta. Clave Catastral # 1080121000, el mismo que según escritura posee un área de 600,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m2. (Escritura otorgada por la Notaría Primera el 04 de Septiembre de 1972 e inscrita el 15 de septiembre de 1972).
***Frente**: 20,00m. – Calle Santa Elena (actual Calle 25)*
***Atrás**: 20,00m.- Sr. Manuel Arcentales*
***Costado derecho**: 30,00m. - Propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano.*
***Costado izquierdo**: 30,00m. Comunidad religiosa de las hermanas de la Caridad.*

CALLEJON PLANIFICADO: 33,22m2
AREA NO JUSTIFICADA: 21,86m2
AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
347,00m2

1. *A favor de Augusto Modesto Veni Almeida, autorizado por la notaria Tercera el 23 de septiembre de 1972 e inscrita el 26 de septiembre de 1972: 140,00m2*
2. *A favor de Nicolás Rafael Zambrano, autorizada por la notaria Primera el 12 de noviembre de 1979 e inscrita el 19 de noviembre de 1979: 48,00m2*
3. *A favor de Manuel Ángel Zambrano Sosa, autorizada por la notaria Primera el 28 de noviembre de 1972 e inscrita el 11 de diciembre de 1979: 48,60m2*
4. *A favor de Pedro Agustín Panta Gutiérrez, autorizada por la notaría Primera el 05 de septiembre de 1984 e inscrita el 04 de Abril de 1989: 55,00m2*
5. *A favor de Mariana Zambrano Sosa, autorizada por la notaria Tercera el 11 de enero del 2000 e inscrita el 11 de febrero del 2000: 56,00m2*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VICTORIA ZAMBRANO: 35,00 m2
***Frente**: 5,00m. Callejón publico*
***Atrás**: 5,00m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*
***Por el Costado derecho**: 11,00m- Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez*
***Por el Costado izquierdo**: 11,00m- Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa.*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas urbanas de superficie de lote, y área verde establecida para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDO BERNABE CALDERÓN ZAMBRANO: 55,00 m2
***Frente**: 4,88m. - Callejón publico*
***Atrás**: 4,88m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad*
***Por el Costado derecho**: 11,00m-Área colocada propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra.*
***Por el Costado izquierdo**: 11,00m- Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas urbanas de superficie de lote, y área verde establecida para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

Manta - Calle 9 y Av. [illegible]
Telf: [illegible]
Fax: [illegible]
Cel: [illegible]
E-mail: [illegible]
Web: [illegible]